Asunción, 24 de noviembre de 2016.-

NOTA UOC Nº 1023/2016

Señor
FERVA S.A.
Dirección: Denis Roa N° 965 casi Sucre
Teléfono: 021 664 876
E-mail: labandeja2@gmail.com
Presente

Ref.: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2016 "SERVICIO GASTRONÓMICO" ID N° 308.178. Comunicación de resultado del proceso.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en el marco del Programa "**Expansión de la atención educativa oportuna para el desarrollo integral de niños y niñas desde la gestación hasta los 5 años a nivel nacional**", a fin de comunicarles que según **Resolución Nº 25.991** de fecha 23 de noviembre de 2016, se resolvió adjudicar a su empresa el llamado de referencia, por un monto total mínimo de Gs. 25.000.000 (Guaraníes Veinticinco millones) IVA Incluido y por un monto total máximo de Gs. 50.000.0000 (Guaraníes Cincuenta millones) IVA Incluido.

Al respecto, se informa que el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación se encuentran a su disposición en la oficina de la UOC, sito en Humaitá Nº 145 e/ Nuestra Señora de la Asunción e Independencia Nacional - 6° Piso del Edificio Planeta I.

Sin otro particular y agradeciendo su participación en el presente llamado, me despido muy cordialmente.

CP Carolina Gamarra
Dirección de Adquisiciones y Contrataciones

Recibido
24/11/16 - 12:50hs

Pablo Alcaraz
Director
Ferva S.A.

FERVA S.A.